

# El papel de las actitudes y creencias personales en la adscripción a políticas inclusivas: El caso de las personas trans\*.

Nayra Cernadas Delgado

Tutora: Naira Delgado Rodríguez

Trabajo de Final de Máster

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria



Universidad de La Laguna

Curso académico 2019-2020

## **Resumen**

Aunque en los últimos años se han producido múltiples avances para las minorías como consecuencia del aumento de la visibilidad de sus luchas sociales, a día de hoy las personas trans\* siguen sufriendo las consecuencias de una discriminación elevada. Aun así, son pocas las investigaciones que se han dedicado al estudio de la discriminación hacia la comunidad trans\* desligada del resto del colectivo LGTB. Por todo ello, el objetivo de este trabajo ha sido determinar qué factores personales se relacionan con la intención de apoyar políticas en favor del colectivo trans\*. En este sentido, se ha encontrado que las creencias biologicistas con respecto al género correlacionan negativamente con la adscripción a políticas inclusivas, mientras que el conocimiento y la relación con personas del colectivo LGTB correlaciona positivamente. Además, se ha observado una predisposición mayor a adscribir políticas inclusivas moderadas frente a las estrictas o punitivas.

*Palabras clave:* esencialismo, discriminación, transfobia, prejuicio, incertidumbre.

**Abstract**

Although in recent years there have been multiple advances for the minorities as a result of the increased visibility of their social struggles, even so, trans\* people are still fighting against the increasing discrimination they suffer. Nonetheless, few are the investigations around this subject that investigate about the trans community separately of the LGBT collective. Thus, the aim of this study is to determine the personal factors associated to the intention to support inclusive policies. In this sense, it has been found that biologist beliefs about gender correlate negatively with the intention to support inclusive policies, while the knowledge about the LGBT collective and being related to someone belonging to this collective correlate positively with the intention to support these policies. Furthermore, it has been found a greater predisposition to support inclusive policies if the policies are non-punitive.

*Keywords:* essentialism, discrimination, transprejudice, prejudice, uncertainty.

## Introducción

El comienzo del siglo XXI se ha caracterizado por el desarrollo de luchas sociales y por los derechos humanos de diversas minorías. El auge de la lucha por los derechos humanos de minorías como las mujeres o el colectivo LGTB ha traído consigo un aumento del interés en la investigación de la discriminación que sufren dichos colectivos y las necesidades específicas que pueden tener actualmente.

Según el National Center for Transgender Equality, estos cambios han tenido como consecuencia el aumento de la visibilidad de algunos colectivos entre los cuales se encuentran las personas trans\*, llegando a revelar, inclusive, realidades no tenidas en cuenta hasta la fecha, como es el caso de las personas no-binarias (James, Herman, Keisling, Mottet, & Anafi, 2015).

A pesar de que estos cambios han provocado un aumento del interés en dicho colectivo por parte de los medios de comunicación, las instituciones gubernamentales y los investigadores (Wittling, Dovidio, LaFrance, & Burke, 2018), a día de hoy, ser trans\* en diferentes partes del mundo sigue conllevando una patologización, que como consecuencia genera violaciones de los derechos humanos de las personas que pertenecen a dicho colectivo (Castro-Peraza, García-Acosta, Delgado, Perdomo-Hernández, Sosa- Alvarez, Llabrés-Solé, & Lorenzo-Rocha, 2019). Además, la discriminación sufrida por las personas trans\* sigue siendo ignorada en las investigaciones de diferentes campos de estudio (psicología, educación, ciencias sociales, etc.), asumiendo que es similar a la sufrida por razón de orientación sexual (Nadal, Rivera & Corpus, 2010). Es decir, aunque actualmente existen varias investigaciones al respecto del colectivo trans\*, pocas son las que lo desligan del

resto de las siglas del colectivo LGTB y, las que lo hacen, son, en proporción, muchas menos de las que existen referentes a las otras realidades LGTB. Este hecho contribuye a la invisibilización del colectivo de personas trans\* (Nadal, Whitman, Davis, Erazo & Davidoff, 2016).

La falta de investigación específica podría sugerir que la discriminación sufrida por las personas trans\* no difiere de la del resto del colectivo, o tiene una menor gravedad y, por ende, importancia social. Sin embargo, la encuesta realizada en 2015 por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) revelaba que las personas trans\* afrontan de manera frecuente violaciones de sus derechos fundamentales y, que lo hacen en mayor medida que los otros grupos que conforman el colectivo LGBT. En concreto, un 44% de personas trans\* consultadas había sido víctima de actos de violencia en el año anterior, y el 54% de los encuestados trans\* afirmaron haber sufrido discriminación o acoso (en comparación con el 47% de los encuestados LGTB). Dicha discriminación abarcaba, principalmente, ámbitos básicos tales como el laboral, el sanitario y el educativo. En concreto, el 37% de las personas trans\* encuestadas, por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, afirmó haber sufrido discriminación al buscar trabajo y un 27% afirmó sufrir discriminación una vez en el puesto de trabajo. En el contexto sanitario, la cifra de personas trans\* que afirmaron haber sufrido discriminación en los último 12 meses se situó entre el 19% y el 22%, y en el contexto educativo alcanzó el 29% (FRA, 2015).

A nivel nacional, los datos obtenidos por la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales en 2018 llegan a conclusiones similares. Según estos datos, aproximadamente el 42% de personas trans\* sufrieron amenazas o

maltrato psicológico durante 2018. El 70% de las personas encuestadas fue insultada, el 31% acosada, el 19% sufrió discriminación al intentar acceder a servicios sanitarios y al 42% les fue negado el acceso al mercado laboral. El 16% fue víctima de abusos sexuales y 21% sufrió violencia física (FELGTB, 2019).

Estos datos ponen de manifiesto que el colectivo trans\* continúa siendo víctima de discriminación y objeto de actitudes negativas socialmente. Teniendo en cuenta estos datos, cobra especial interés la identificación de creencias y características personales que se relacionan con la discriminación hacia dicho colectivo.

En este sentido, la literatura existente muestra que las actitudes negativas hacia el colectivo trans\* se han dado en mayor medida en un perfil de hombre heterosexual, con creencias religiosas, políticamente conservador, con esencialismo de género elevado, homófobo y conforme con los roles de género tradicionales (Elichberger, Glazier, Hill, & Verduzco-Baker, 2018). Además, se ha observado que otro factor mediador con respecto a las actitudes negativas hacia el colectivo trans\* es el conocer o no a personas pertenecientes al colectivo, lo cual se encuentra acorde con la abundante evidencia de que el contacto con miembros del exogrupo disminuye el prejuicio hacia las personas de dicho exogrupo (Elichberger, Glazier, Hill, & Verduzco-Baker, 2016; Elichberger et al., 2018).

Además, múltiples estudios han mostrado que ser trans\* se considera una cualidad visible para el resto de la sociedad (Gazzola & Morrison, 2014). Así, en el experimento realizado por Wittlin y colaboradores en 2018, se encontró que atribuir la etiqueta “trans\*” a una determinada persona modificaba el recuerdo del aspecto

físico de la misma. Concretamente, en dicho experimento se presentaba un rostro andrógino a los participantes, en una de las condiciones se le decía que era de una mujer/hombre trans\* y en otra de ellas no se le adjuntaba la etiqueta “trans\*”. Posteriormente se les pedía que realizaran una tarea de reconocimiento entre tres rostros, de los cuales uno se encontraba “feminizado”, otro “masculinizado” y el tercero era el rostro andrógino presentado previamente. Se observó que los participantes tendían a escoger el rostro andrógino si se había presentado la etiqueta “trans\*” previamente y, en cambio, escogían un rostro erróneo, pero que tendía a ser congruente con el género especificado con anterioridad, en los casos en los que no se había presentado la etiqueta. Tras ello replicaron el estudio presentando en la prueba de reconocimiento tres rostros andróginos diferentes de los cuales sólo uno había sido presentado con anterioridad. Se observó que las personas que habían visto el rostro asociado a la etiqueta “trans\*” seleccionaban indistintamente cualquiera de ellos tres rostros andróginos, mientras que los que no habían tenido asociada la etiqueta “trans\*” tendían a seleccionar el rostro correcto. Esto demostró que se tiende a recordar a las personas asociadas a la etiqueta “trans\*” como más andróginos y con rostros más ambiguos que a las personas no asociadas a la misma (Wittlin et al., 2018).

Finalmente, se ha encontrado evidencia de que el prejuicio hacia las personas trans\* se relaciona con el deseo de que el propio grupo sea el superior, es decir, el deseo de mantener la jerarquía social (Tebbe & Moradi, 2012).

Por todo ello, el presente trabajo se ha centrado en estudiar las consecuencias de las creencias y los rasgos de personalidad en la adscripción a políticas pro-trans\*. En concreto, se analizará el efecto de las siguientes tres variables: el Esencialismo de

Género, la Intolerancia a la Incertidumbre y las Creencias y Actitudes hacia las personas Transgénero, también denominado como “transfobia”.

El esencialismo de género se define como la creencia de que hombres y mujeres son en esencia diferentes, es decir, que tanto los hombres como las mujeres comparten características esenciales (consideradas como “naturales”) con sus congéneres, que les hacen inevitablemente y de forma “natural” diferentes a los miembros del sexo contrario. Distintos investigadores han relacionado este tipo de pensamiento con la justificación de la desigualdad social (Skewes, Fine & Haslam, 2018; Kray, Howland, Russell & Jackman, 2017).

En 2017, Ho-Hong y Teng realizaron un experimento en el que exponían a los participantes a diferentes explicaciones esencialistas sobre las personas trans\*. Tras dividir a los participantes en tres condiciones, a un grupo de ellos se les presentaba una explicación esencialista biologicista del género, a otro grupo se le presentaba una explicación interaccionista (entre la biología y el ambiente) y a otro grupo se le presentaba un artículo no relacionado con el género ni la transexualidad. Se observó que aquellos participantes a los que se les había presentado la explicación biologicista mostraban un mayor prejuicio y actitudes más negativas hacia las personas trans\* que aquellos participantes que se encontraban en las otras dos condiciones (Ho-Hong & Teng, 2017).

Este efecto ha sido comprobado en otras investigaciones en las que se ha llegado a la conclusión de que la exposición a teorías biologicistas del género aumenta la aceptación de las desigualdades relacionadas con el género y, en concreto, promueve el efecto de Backlash, es decir, caracterizar de forma negativa a

aquellas personas que se saltan las normas de género, de tal forma que esto les pueda llegar a generar consecuencias económicas y/u organizacionales (Skewes et al., 2018).

Por otra parte, la Intolerancia a la Incertidumbre se define como la creencia de que las situaciones ambiguas son agotadoras y perturbadoras y, por ende, reaccionar prematuramente y tender a evitar este tipo de circunstancias (González, Cubas, Rovella & Herrera., 2006). Dicho concepto, forma parte de un constructo mayor denominado tolerancia a la ambigüedad (Frenkel-Brunswik, 1948) que consta con más 60 años de investigación y que ha sido concebido como rasgo de personalidad, así como, como una variable cultural (Furnham & Ribchester, 1995).

Tal y como se ha mencionado previamente, múltiples estudios confirman que ser trans se considera una cualidad visible y, por ende, susceptible de ser identificada o “descubierta” por el resto de las personas (Gazzola & Morrison, 2014; Wittlin et al, 2018). Además, y en este mismo sentido, se ha evidenciado que los rostros asociados a personas trans\* se recuerdan y, por tanto, es posible que se procesen como más ambiguos que los de las personas cisgénero (Wittlin et al, 2018). Por todo ello, cabe esperar que los rostros asociados a personas trans\* y, posiblemente, las propias personas trans\*, generen incertidumbre o ambigüedad. Hasta el momento, no se ha identificado si existe una asociación entre intolerancia a la incertidumbre y transfobia; es por ello, por lo que cobra relevancia la medición de este constructo.

Finalmente, con respecto a la transfobia, se tiene evidencia, a día de hoy, de que el prejuicio hacia las personas trans\* es uno de los factores que potencia la discriminación hacia las mismas (Elichberger et al., 2016) y de que la existencia

normas igualitarias puede, paradójicamente, aumentar el prejuicio hacia las minorías sociales (Falomir-Pichastor, Mugny & Berente, 2017). Por ello, se espera que las actitudes al respecto de las personas trans\* sea un factor determinante en la decisión de apoyar o no políticas en favor del colectivo trans\*.

En el estudio actual se medirá la relación entre las creencias y actitudes hacia las personas trans\*, el esencialismo de género, la intolerancia a la incertidumbre y la adscripción a políticas en favor del colectivo trans\*. El objetivo de la presente investigación será, por tanto, discernir la influencia que pueden tener estas creencias y rasgos de personalidad en la adscripción a políticas pro-trans\*.

Estas medidas pro-trans\* han sido elaboradas siguiendo el Manifiesto expresado por la FELGTB en 2018 con motivo del día de la visibilidad Trans\* y se han planteado de forma que puedan categorizarse siguiendo dos clasificaciones distintas. Por una parte, se podrían clasificar en base al grado en el que afectan al resto de la sociedad, dividiéndose en dos grupos, promoviendo en un caso acciones punitivas y en otro caso no. Por otra parte, se podrían clasificar en base al ámbito de actuación, pudiendo dividirse en ámbito laboral, ámbito sanitario, ámbito social/interpersonal y ámbito legislativo/administrativo. Partiendo de estas consideraciones uno de los objetivos del estudio será comprobar cuál es la estructura más adecuada para la clasificación de los ítems de la escala por medio de un análisis factorial.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se postula la primera hipótesis, según la cual se espera que, dado que el Esencialismo de Género provoca una mayor aceptación de las desigualdades sociales y un aumento de las actitudes

negativas hacia las personas trans\* (Skewes et al., 2018; Ho-Hong & Teng, 2017), cuanto más firmes sean las creencias esencialistas de los participantes, menos a favor estarán de que se propongan leyes en favor de la comunidad trans\*.

En segundo lugar, se espera que, de la misma manera que ocurre con el esencialismo de género, cuanto mayor sea la Intolerancia a la Incertidumbre, menor será la adscripción a Políticas Pro-Trans\*.

En tercer lugar, se espera que las Creencias y Actitudes sobre las personas Trans\* influyan en la adscripción a Políticas Pro-Trans\*. En concreto, se espera que cuanto mayor sea la Comodidad Interpersonal, las Creencias sexo/género adecuadas y el Valor Humano conferido a las personas trans\* mayor será la adscripción a las mencionadas políticas. Es decir, se espera que cuanto más positivas sean las Creencias y Actitudes hacia las personas Trans\* más adscripción a políticas Pro-Trans\* habrá. Por ende, la cuarta hipótesis formulada presupone que las Creencias y Actitudes sobre las personas Trans\* correlacionarán negativamente con el Esencialismo de Género y la Intolerancia a la Incertidumbre.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, la principal hipótesis del estudio asume que la Creencias y Actitudes hacia las Personas Trans\* determinarán la adscripción a Políticas Pro-Trans\*, y que dicha relación estará mediada por creencias tales como el Esencialismo de Género y rasgos tales como la Intolerancia a la Incertidumbre.

Además, con respecto a los datos sociodemográficos, se espera que el conocimiento del colectivo (tanto trans\* como LGTB) y la existencia de relaciones

interpersonales con personas pertenecientes a él correlacionen positivamente con la adscripción a políticas en favor de la comunidad trans\*.

### **Método**

*Participantes.* En el presente estudio participaron un total de 96 personas, de las cuales 60 fueron mujeres (62,50%), 28 fueron hombres (29,17%) y 8 no especificaron su género (8,33%). El rango de edad se mantuvo entre los 18 y los 59 años ( $\bar{X} = 29,18$  años;  $Dt = 11,33$ ).

Del total de participantes, se eliminaron 14 casos por no haber llegado a cumplimentar el 60% del cuestionario online.

Tras este paso, la muestra constó de un total de 82 participantes, siendo 56 mujeres (68,29%) y 26 hombres (31,71%). El rango de edad se mantuvo entre los 18 y los 59 años ( $\bar{X} = 29,23$  años;  $Dt = 11,35$ ).

Además, se recogieron otros datos sociodemográficos correspondientes al nivel de estudios, la nacionalidad y las creencias religiosas. Se encontró una predominancia de la nacionalidad española, siendo en la muestra final 78 participantes (95,12%) frente a tres personas extranjeras (3,66%) y la única persona con doble nacionalidad presentes en la muestra (1,22%). Se encontró predominancia del nivel de estudios universitario, siendo en la muestra final 61 participantes (74,39%) frente a los 11 participantes con nivel de estudios correspondiente a un ciclo formativo (13,41%), los 7 participantes con nivel de estudios correspondiente a bachillerato (8,54%), los 2 participantes con un nivel de estudios de ESO (2,44%) y un participante que no especificó esta cuestión (1,22%). Con respecto a la orientación sexual, se observa predominancia de personas heterosexuales, siendo

estas un 71,95% de la muestra final, en comparación con el 14,63% de personas bisexuales, el 6,10% de personas homosexuales, el 3,66% de personas con otras orientaciones sexuales y el 3,66% de personas que no lo especificaron.

*Materiales.* Para la realización de la investigación se utilizaron los siguientes materiales:

- *Escala de Intolerancia hacia la Incertidumbre* (EII; Freeston et al., 1994; adaptación española González et al., 2006) que consta de 27 ítems de escala tipo Likert de 5 puntos (1= Nada característico de mí, y 5= Muy característico de mí) y que, en su adaptación española, presentó buenas propiedades psicométricas, con una fiabilidad total de un coeficiente alfa de Cronbach de 0,95 y fiabilidad test re-test de 0,93.

La escala se subdivide en dos factores. El primero de ello consta de 16 ítems que explican el 42,78% de la varianza y que hacen referencia a *incertidumbre generadora de inhibición* (cognitiva, conductual y afectiva), siendo su fiabilidad interna de 0,93 y su fiabilidad test-retest de 0,90. El segundo factor consta de 11 ítems que explican el 49,38% de la varianza y que hace referencia a *incertidumbre como desconcierto e imprevisión*, siendo su fiabilidad interna de 0,89 y su fiabilidad test-retest de 0,88. Finalmente, de estos dos factores se puede extraer una puntuación total en la escala.

- *Escala de Esencialismo de Género* (GES; Skewes et al., 2018) que consta de 25 ítems de escala tipo Likert de 5 puntos (1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo). Dicha escala ha sido validada en Australia y Dinamarca, encontrándose una fiabilidad interna de 0,90 y 0,89 respectivamente.

Esta escala hace referencia al entendimiento de que las categorías referentes al género tienen una base biológica y “natural” o “esencial”.

- *Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero* (TABS; Kanamori, Cornelius-White, Pegors, Daniel & Hulgus, 2017; ver Anexo 2). Esta escala consta de 29 ítems escala tipo Likert de 7 puntos, (1= totalmente de acuerdo; 7=totalmente en desacuerdo). Se subdivide en tres factores: Cómodidad interpersonal, Creencias sexo/género y Valor humano. La escala presenta parámetros psicométricos adecuados, constando de un alfa de Cronbach de 0,98 para la totalidad de la escala y de entre 0,94 y 0,97 para sus factores. Se llevó a cabo una traducción de la escala original al castellano.

Es necesario clarificar que para el análisis la escala se ha revertido al completo para facilitar su comprensión, de tal forma que, a una mayor puntuación en la escala, una mayor concordancia con el factor. Es decir, que a mayor puntuación en la escala mayor comodidad interpersonal, creencias sexo/género adecuadas y valor humano conferido.

- Finalmente, se utilizó una escala de elaboración propia (ver Anexo 1) en la cual se recogían algunas de las peticiones de establecimiento de leyes específicas que ha realizado el colectivo trans\* en los últimos años (FELGTB, 2018). La escala consta de 13 ítems tipo Likert de 6 puntos (1=Totalmente en desacuerdo; 6=Totalmente de acuerdo), destinados a la medición de la adscripción y el apoyo a la implementación de políticas en favor del colectivo trans\* en España.

Procedimiento. El estudio consistía en un cuestionario online que constaba de 7 bloques. Los participantes accedían dicho cuestionario por medio de un enlace

facilitado por medio de redes sociales. Así mismo, también se pidió alumnado de Psicología, Relaciones Laborales y máster que distribuyeran el estudio entre sus conocidos.

En el primer bloque los participantes daban su consentimiento informado para la participación en el estudio. El segundo bloque consistía en 7 preguntas al respecto de datos sociodemográficos (género, edad, nivel de estudios...).

En los siguientes bloques los participantes debían responder a los cuestionarios expuestos previamente en el siguiente orden: en primer lugar, se respondía la Escala de Intolerancia a la Incertidumbre (EII), seguida de la Escala de Esencialismo de Género (GES), la escala de elaboración propia referente a la Adscripción a Políticas Pro-Trans\* y, finalmente, la Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero (TABS).

En el último bloque, los participantes respondían 4 preguntas en las que se les preguntaba por su grado de relación con personas del colectivo trans\*, su nivel de conocimiento al respecto del colectivo trans\*, su grado de relación con personas del colectivo LGTB y su grado de conocimiento al respecto del colectivo LGTB. Para las 4 preguntas los participantes debían desplazar un *slide* y situarlo en el punto, entre el 0 y el 100, en el que consideraran que se encontraba su grado de relación/conocimiento. Tras ello, debían responder la última pregunta sociodemográfica, al respecto de su orientación sexual, que se encontraba separada del resto de preguntas sociodemográficas y expuesta al final del cuestionario para evitar generar un efecto de *priming* que pudiera sesgar las respuestas al mismo.

Finalmente, los participantes disponían de un espacio donde poder escribir aquellas observaciones, comentarios o sugerencias que tuvieran al respecto del estudio.

Para todo ello, los participantes no disponían de un tiempo límite pudiendo, inclusive, dejar el cuestionario abierto en su navegador para continuarlo en otro momento.

*Análisis de datos.* En primer lugar, se calcularon las fiabilidades, por alfa de Cronbach, obtenidas para las diferentes escalas utilizadas.

Tras ello se extrajeron los datos descriptivos de las escalas y de la muestra.

También se realizó un análisis factorial al respecto de la Escala de Adscripción a Políticas Pro-Trans\*.

Para determinar la relación entre los constructos medidos se realizó una matriz de correlaciones entre las escalas. Para ello se trabajó con los subfactores de la Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero, puesto que la escala original no proponía ningún método para el cálculo de una puntuación total.

Finalmente, se realizaron dos análisis de mediación, tomando como variables independientes el Esencialismo de género en un caso y la Intolerancia a la incertidumbre en otro, y como variable mediadora las Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero, para observar la influencia de dichas variables sobre la Adscripción a Políticas Pro-trans\*.

## Resultados

En primer lugar, observamos que los descriptivos de la Escala de Intolerancia a la Incertidumbre y la Escala de Esencialismo de Género muestran puntuaciones que se sitúan cercanas al punto intermedio de la escala, mientras que en la escala de adscripción a políticas pro-trans\* se observa una polarización mayor en torno a las puntuaciones altas de la escala. Además, se observa que todas las escalas presentan unas fiabilidades adecuadas, teniendo en cuenta que la muestra es reducida (ver Tabla 1).

Tabla 1: Descriptivos de las principales escalas

	$\bar{x}$	Dt	Punt. Mín	Punt. Máx	$\alpha$
Intolerancia a la Incertidumbre (EII)	3.42	.32	2.42	4.25	.66
Esencialismo de género (GES)	2.28	.51	1.16	3.56	.86
Adscripción a Políticas Pro-Trans*	4.77	.90	2.15	6	.89

Con respecto a la escala de Adscripción a medidas Pro-Trans\* el análisis factorial exploratorio sugiere dos factores (ver Figura 1)

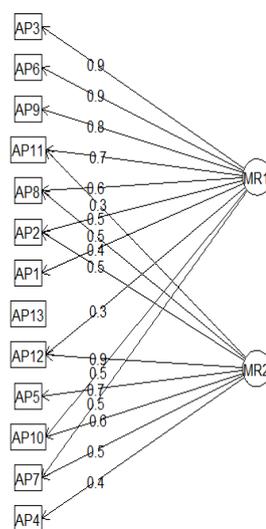


Figura 1. Análisis factorial de la escala de elaboración propia (Adscripción a medidas Pro-Trans\*)

Atendiendo a este análisis se establecen dos factores. El primero de ellos se encuentra conformado por los ítems 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 11, se le denomina “*Medidas moderadas*” y explica el 32% de la varianza. El segundo está conformado por los ítems 4, 5, 7, 10, 12 y 13, se le denomina “*Medidas estrictas*” y explica el 21% de la varianza.

En el contraste T intragrupo realizado entre los dos factores se encuentra que existe una diferencia significativa (ver Figura 2) entre la adscripción a medidas moderadas frente a la adscripción a medidas estrictas ( $t(63)=3.58$ ;  $p<.001$ ), apoyando en mayor medida las políticas moderadas ( $\bar{X}=4.96$ ;  $Dt=1.02$ ) que las políticas estrictas ( $\bar{X}=4.56$ ;  $Dt=.99$ ).

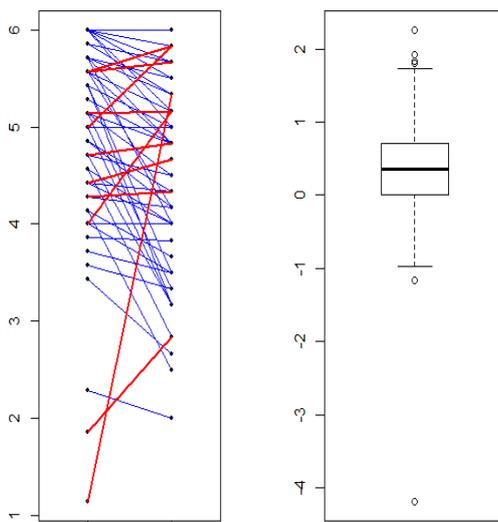


Figura 2: Gráficos del contraste intragrupo

Con respecto a la Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero, observamos que las puntuaciones se encuentran repartidas, llegando a cubrir casi la totalidad del rango de puntuación de la escala. Además, la fiabilidad

interna de la escala obtenida es óptima ( $\alpha=.98$ ), al igual que la de sus diferentes subfactores (ver Tabla 2).

Tabla 2: Descriptivos de los factores de la TABS

	$\bar{x}$	Dt	Punt. Mín	Punt. Máx	$\alpha$
Comodidad interpersonal	4.17	2.40	1	7	.98
Creencias sexo/género	4,01	1.59	1,4	6,3	.93
Valor humano	3,99	2.69	1	7	.98

Para determinar la relación entre los constructos, se realizó un análisis correlacional (ver Tabla 3). Los resultados de dicho análisis muestran que existe una correlación negativa estadísticamente significativa ( $r = -.46$ ;  $p < .001$ ) entre el Esencialismo de Género y la Adscripción a Políticas Pro-Trans\*, así como una correlación positiva estadísticamente significativa ( $p < .001$  en todos los casos) entre los diferentes factores de la Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero.

Tabla 3: Matriz de correlaciones entre las escalas

	Intolerancia a la Incertidumbre	Esencialismo de Género	Adscripción a Políticas Pro-Trans*	TABS	
				Comodidad interpersonal	Creencias sexo/género
Intolerancia a la Incertidumbre					
Esencialismo de Género	.02				
Adscripción a Políticas Pro-Trans*	.26	-.46***			
Comodidad interpersonal	-.13	-.08	-.17		
TABS Creencias sexo/género	-.10	.04	-.20	.80***	
Valor humano	-.14	0	-.21	.92***	.86***

Con respecto a los datos sociodemográficos, el análisis correlacional (ver Tabla 4) muestra que la adscripción a políticas por-trans\* mantiene correlaciones

positivas significativas con respecto a el grado de conocimiento del colectivo trans\* ( $p < .001$ ), el grado de relación con personas trans\* ( $p < .05$ ) el grado de relación con personas del colectivo LGTB ( $p < .01$ ) y el grado de conocimiento al respecto del colectivo LGTB ( $p < .01$ ). Se observa, además, que relacionarse con personas del colectivo correlaciona positivamente con el conocimiento que se tiene del mismo y de las personas trans\* en concreto ( $p < .001$ ). Sin embargo, relacionarse con el colectivo trans\*, aunque mantiene una correlación positiva con el conocimiento del colectivo trans\*, en concreto, ( $p < .001$ ) y LGTB, en general, la significación en este caso es menor ( $p < .05$ ) que en el caso de la relacionarse con el colectivo LGTB.

Tabla 4: Matriz de correlaciones entre las escalas

	Adscripción a Políticas Pro-Trans*	Relación con personas trans	Conocimiento del colectivo trans	Relación con personas LGTB
Adscripción a Políticas Pro-Trans*				
Relación con personas trans	.30*			
Conocimiento del colectivo trans	.53***	.50***		
Relación con personas LGTB	.41**	.41**	.54***	
Conocimiento del colectivo LGTB	.43**	.35*	.71***	.77***

Respecto a los análisis mediacionales, encontramos que el Esencialismo de Género tiene un efecto directo estadísticamente significativo sobre la Adscripción a Políticas Pro-Trans\* ( $\beta = -.72$ ;  $p < .01$ ) no encontrándose efecto significativo por parte de la variable mediadora (ver Figura 3). De la misma manera ocurre al realizar el análisis con los dos factores de la Escala de Adscripción a Políticas Pro-Trans\* por separado, encontrándose efecto significativo tanto para el factor de Medidas Moderadas ( $\beta = -.76$ ;  $p < .001$ ; ver Figura 4) como para el factor de Medidas Estrictas ( $\beta = -.67$ ;  $p < .01$ ; ver Figura 5).

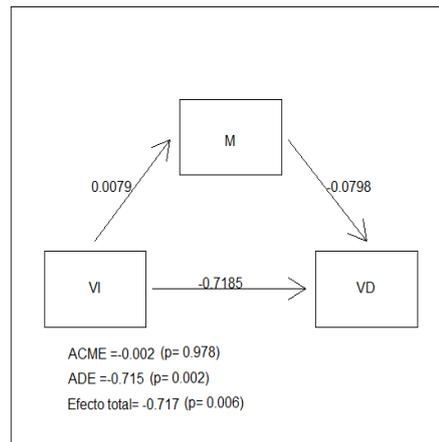


Figura 3: Análisis mediacional de GES sobre Adscripción a Políticas Pro-Trans\* con mediación de TABS.

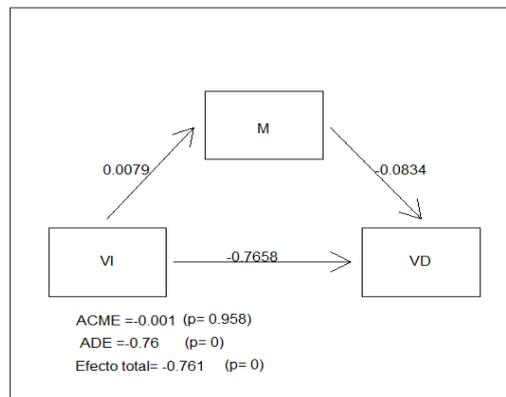


Figura 4: Análisis mediacional de GES sobre Adscripción a Políticas (Moderadas) Pro-Trans\* con mediación de TABS.

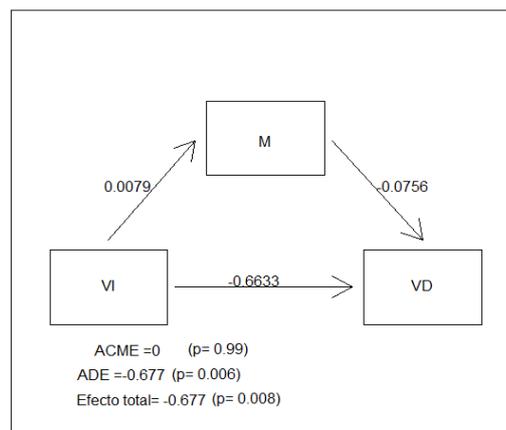


Figura 5: Análisis mediacional de GES sobre Adscripción a Políticas (Estrictas) Pro-Trans\* con mediación de TABS.

Por otra parte, no se observa efecto, ni directo ( $\beta=.45$ ;  $p=.26$ ) ni indirecto ( $\beta=.06$ ;  $p=.54$ ), de la Intolerancia a la Incertidumbre en la Adscripción a Políticas Pro-Trans\*, ni a ninguno de sus factores por separado.

### **Discusión y conclusiones**

El objetivo del presente estudio era mostrar la influencia que determinadas creencias y rasgos de personalidad tienen en la adscripción a políticas en favor del colectivo trans\*. Los resultados obtenidos permiten extraer las siguientes conclusiones.

Los análisis correlacionales han revelado que la Adscripción a Políticas Pro-Trans\* correlaciona negativamente con las Creencias Esencialistas sobre el Género. Esto confirma la primera hipótesis planteada, según la cual cuantas más creencias esencialistas sobre el género se tienen menos apoyo a las medidas reivindicadas por la comunidad trans\* se muestra. Todo ello, reafirma la evidencia previa que sostiene que una mayor exposición a explicaciones de tipo biologicista sobre el género provoca unas actitudes más negativas hacia el colectivo trans\* y, por ende, una mayor discriminación y menor apoyo al mismo (Skewes et al., 2018; Ho-Hong & Teng, 2017).

Sin embargo, y con respecto a esto último, cabe destacar que no se ha obtenido ninguna correlación estadísticamente significativa entre las puntuaciones referidas a Actitudes y Creencias sobre las personas Transgénero y el resto de las escalas. Por lo que de este estudio no se pueden extraer conclusiones al respecto de qué variables se relacionan con la transfobia, sino únicamente con el acto de apoyar o no medidas en favor de la comunidad trans\*. Es decir, se pueden extraer

conclusiones referentes a la discriminación ejercida hacia el colectivo, pero no referentes al prejuicio. Por ello, no se han confirmado nuestra segunda y tercera hipótesis.

Por otra parte, aunque no se puede confirmar la hipótesis principal planteada, puesto que la transfobia no ha probado determinar la adscripción a políticas inclusivas en este estudio, sí que se observa que el esencialismo de género constituye un factor determinante causal en la adscripción a políticas inclusivas. Esto no ha ocurrido con la intolerancia a la incertidumbre que no ha probado generar ningún efecto en la Adscripción a Políticas Pro-Trans\*. Esto puede deberse al hecho de que en este estudio no se ha trabajado con imágenes asociadas a la etiqueta “*trans\**”, siendo las imágenes asociadas a dicha etiqueta lo único que ha probado ser percibido como diferente y ambiguo con respecto al endogrupo (Wittling et al, 2018), no así los derechos de dicho colectivo *trans\** con los que se trabajaba en este estudio.

Con respecto a la escala de elaboración propia, el análisis factorial realizado permite dividir la Adscripción a Políticas Pro-Trans\* en dos factores, incluyendo uno de ellos las medidas más moderadas y, como norma general, no punitivas para los demás y otro de ellos las medidas más estrictas y, como norma general, punitivas para el resto de las personas. Un ejemplo de ello podría ser el ítem 7, incluido en el segundo grupo, que propone como medida “*Despatologizar las identidades trans y las expresiones de género no normativas, estableciendo sanciones a aquellas personas y profesionales que las califiquen de “enfermedad”*”, frente al ítem 11, correspondiente al primer grupo, que propone “*Garantizar el derecho a la libre autodeterminación de sexo/género, sin necesidad de esperar a cumplir la mayoría de edad*”. En el caso del ítem 7, la medida propone una sanción y, por tanto, pueden

percibirse consecuencias negativas para el endogrupo en ella, lo cual no ocurre en el caso del ítem 11.

Con respecto a esto, el contraste de medias hecho confirma que se apoyan significativamente más las medidas no punitivas, es decir, moderadas, que aquellas que sí proponen una sanción, es decir, estrictas.

También, se ha observado que el conocimiento del colectivo trans\* es la variable sociodemográfica que correlaciona más significativamente con la adscripción a políticas inclusivas. Este conocimiento se encuentra más asociado a la adscripción a políticas trans\* que el hecho de relacionarse con personas trans\*.

Este estudio presenta una serie de limitaciones que deben ser tomadas en consideración. En primer lugar, se ha trabajado con una muestra reducida; sería interesante replicar el estudio con una muestra mayor dado que, debido al tamaño muestral, no se han podido establecer comparaciones en función del sexo de los participantes o de sus rangos de edad. Por otra parte, cabe señalar que las escalas de transfobia y de esencialismo de género no estaban adaptadas al castellano. Es posible que la traducción haya generado una escasa adaptación del contenido a la población española. Sería necesario disponer de una validación de ambas escalas en castellano para poder disponer de datos más fiables en el futuro.

En este estudio se ha encontrado que las puntuaciones de la escala de Adscripción a Políticas Pro-Trans\* se encuentran situadas en el polo positivo de la misma, no encontrándose puntuaciones inferiores a 2,15 y siendo la media cercana a los 5 puntos, de los 6 que disponía la escala tipo Likert. Estos resultados son acordes a aquellos encontrados en otras investigaciones en psicología social en las que, si

bien no se trabaja con población trans\*, se ha encontrado que las puntuaciones bajas en actitudes negativas explícitas hacia minorías sociales pueden encubrir la existencia de actitudes implícitas negativas hacia dichos colectivos (Cárdenas, González, Calderón & Lay, 2009; Bargh & Chartrand, 1999). Es decir, que, debido al sesgo de autopresentación, las puntuaciones de aceptación a políticas en favor del colectivo trans\* sean elevadas, subestimando la existencia de actitudes negativas hacia el colectivo y rechazo a medidas en su favor que puedan darse de forma implícita. Por ello, sería interesante como planteamiento para futuros estudios que se tomara también una medida implícita de transfobia. Esto permitiría reafirmar o no la evidencia existente de que unas bajas puntuaciones en prejuicio explícito pueden estar encubriendo un alto prejuicio implícito.

Además, sería interesante utilizar el esencialismo con respecto a la variable transexualidad, en lugar de género, siguiendo las investigaciones realizadas por Falomir-Pichastor (2014, 2017) y así observar el efecto de las explicaciones biologicistas, ambientalistas e interaccionistas de la transexualidad.

En síntesis, se puede concluir que el esencialismo de género determina la intención de adscribir políticas comúnmente reivindicadas por la comunidad trans\*, que esta adscripción es mayor cuando dichas políticas son moderadas (no punitivas) que cuando son estrictas (punitivas) y que existe una correlación positiva entre el conocimiento y la relación con el colectivo LGTB y la adscripción a estas políticas inclusivas.

## Referencias bibliográficas

- Bargh, J. A. & Chartrand, T. L. (1999). The unbearable automaticity of being. *American Psychologist*, 54(7), 462-479. DOI: 10.1037/0003-066X.54.7.462
- Cárdenas, M., González, C., Calderón, C., y Lay, S. L. (2009). Medidas explícitas e implícitas de las actitudes hacia las mujeres. *Interamerican Journal of Psychology*, 3 (43), 541-546.
- Castro-Peraza, M.E., García-Acosta, J.M., Delgado, N., Perdomo-Hernández, A.M., Sosa- Alvarez, M.I., Llabrés-Solé, R. & Lorenzo-Rocha, N.D. (2019). Gender Identity: The Human Right of Depathologization. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(978). DOI: 10.3390/ijerph16060978
- Elischberger, H. N., Glazier, J. J., Hill, E. D. & Verduzco-Baker, L. (2016). “Boys Don’t Cry” – or Do They? Adult Attitudes Toward and Beliefs About Transgender Youth. *Sex Roles*, 75, 197-214. DOI: 10.1007/s11199-016-0609-y
- Elischberger, H. N., Glazier, J. J., Hill, E. D. & Verduzco-Baker, L. (2018). Attitudes Toward and Beliefs about Transgender Youth: A Cross-Cultural Comparison Between the United States and India. *Sex Roles*, 78, 142-160. DOI: 10.1007/s11199-017-0778-3
- European Union Agency for Fundamental Rights (2015). Ser “trans” en la UE: Análisis comparativo de los datos de la encuesta a personas LGBT en la UE. *Publications Office of the European Union*. Recuperado de: op.europa.eu. DOI: 10.2811/105227

Falomir-Pichastor, J. M. & Hegarty, P. (2014). Maintaining distinctions under threat: Heterosexual men endorse the biological theory of sexuality when equality is the norm. *British Journal of Social Psychology*, *53*(4), 731-751.

Falomir-Pichastor, J. M., Mugny, G. & Berent, J. (2017). The side effect of egalitarian norms: Reactive grupo distinctiveness, biological essentialism and sexual prejudice. *Group Processes & Intergrup Relations*, *20*(4), 540-558. DOI: 10.1177/1368430215613843

Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (2019). Realidades trans: Más del 40% de las personas trans encuestadas por FELGTB sufrieron amenazas o maltrato psicológico en 2018 (nota de prensa). España: *FELGTB*. Recuperado de: [felgtb.org/realidadestrans](http://felgtb.org/realidadestrans).

Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (2018). Manifiesto por el día de la Visibilidad Trans 2018 (nota de prensa). España: *FELGTB*. Recuperado de: [felgtb.org/realidadestrans](http://felgtb.org/realidadestrans).

Frenkel-Brunswick, E. (1948). Intolerance of ambiguity as an emotional perceptual personality variable. *Journal of Personality*, *18*, 108-143. DOI: 10.1111/j.1467-6494.1949.tb01236.x

Furnham, A. & Ribchester, T. (1995). Tolerance of Ambiguity: A Review of the Concept, Its Measurement and Applications. *Current Psychology*, *14*(3), 179-199. DOI: 10.1007/BF02686907

Gazzola, S. B. & Morrison, M. A. (2014). Cultural and personally endorsed stereotypes of transgender men and transgender women: Notable correspondence or disjunction? *International Journal of Transgenderism*, *15*, 76-99. DOI: 10.1080/15532739.2014.937041

González, M., Cobas, R., Rovella, A.T. & Darías, M. (2006). Adaptación española de la Escala de Intolerancia hacia la Incertidumbre: procesos cognitivos, ansiedad y depresión. *Psicología y Salud*, 16(2), 219-233. DOI: 10.25009/pys.v16i2.775

Ho-Hong, B. & Teng, J. (2018). The Effects of Gender Neuroessentialism on Transpredjudice: An Experimental Study. *Sex Roles*, 78, 228-241. DOI: 10.1007/s11199-017-0786-3.

James, S. E., Herman, J. L., Keisling, M., Mottet, L. & Anafi, M. (2015). Report of the U.S Transgender Survey. Washington, DC: *National Center for Transgender Equality*. Recuperado de: [ustranssurvey.org/reports](http://ustranssurvey.org/reports)

Kanamori, Y., Corneluis-White, J. H. D., Pegors, T. K., Daniel, T. & Hulgus, J. (2017). Development and Validation of the Transgender Attitudes and Beliefs Scale. *Archives Sexual Behavior*, 46, 1503-1515. DOI: 10.1007/s10508-016-0840-1

Kray, L. J., Howland, L., Russell, A. G. & Jackman, L. M. (2017). The effects of implicit gender role theories on gender system justification: Fixed beliefs strengthen masculinity to preserve the status quo. *Journal of Personality and Social Psychology*, 112(1), 98-115. DOI: 10.1037/pspp0000124

Nadal, K. L., Rivera, D. P. & Corpus, M. J. H. (2010). Sexual Orientation and Transgender Microaggressions: Implications for Mental Health and Counseling. En D. W. Sue (Ed.), *Microaggressions and Marginality: Manifestations, Dynamics, and Impact*. (pp 217-240). New Jersey, EE.UU: *John Wiley & Sons, Inc.*

Nadal, K. L., Whitman, C. N., Davis, L. S., Erazo, T. & Davidoff, K. C. (2016). Microaggressions Toward Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Queer and

Genderqueer People: A review of the Literature. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 488-508. DOI: 10.1080/00224499.2016.1142495

Skewes, L., Fine, C. & Haslam, N. (2018). Beyond Mars and Venus: The role of gender essentialism in support for gender inequality and backlash. *PLoS ONE*, 13(7). DOI: 10.1371/journal.pone.0200321.

Tebbe, E. N. & Moradi, B. (2012). Anti-Transgender Prejudice: A Structural Equation Model of Associated Constructs. *Journal of Counseling Psychology*, 59(2), 251-261.

Wittling, N. M., Dovidio, J. F., LaFrance, M. & Burke, S. E. (2018). About face: Memory for Transgender versus cisgender targets facial appearance. *Journal of Experimental Social Psychology*, 78, 77-92.

## Anexos

### Anexo 1: Escala de Adscripción a Políticas Pro-Trans\* (EAPT) de elaboración propia.

*A continuación, se le presentarán una serie de leyes que es posible que sean puestas en marcha este año en algunas comunidades autónomas de España. Indique en qué medida estaría usted de acuerdo con que se timen dichas medidas. Recuerde que la encuesta es anónima y que debe responder lo más sinceramente posible.*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Un poco de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Garantizar que las personas trans puedan cambiar su nombre en el DNI sin tener que someterse a evaluación psiquiátrica						
2. Garantizar que las operaciones de reasignación de sexo a las que se quieran someter las personas trans sean cubiertas por la sanidad pública						
3. Garantizar que las personas trans puedan cambiar su nombre y sexo en el DNI sin necesidad de hormonarse ni someterse a cirugía						
4. Prohibición de las operaciones de reasignación de sexo a los bebés recién nacidos cuyos genitales sean ambiguos (cuyo sexo no sea claramente identificable)						
5. Establecimiento de cuotas obligatorias en las empresas que garanticen el acceso al mundo laboral para el colectivo trans						
6. Ley de igualdad LGTBI que elimine la discriminación territorial por transfobia en materia de salud, educación, cultura, deporte, justicia, empleo y servicios sociales						
7. Despatologizar las identidades trans y las expresiones de género no normativas, estableciendo sanciones a aquellas personas y profesionales que las califiquen de "enfermedad"						
8. Promoción de medidas de protección específica hacia las personas trans más vulnerables (menores, mayores, personas no binarias, migrantes, etc)						
9. Aplicación estricta de la penalización con agravante para toda agresión o discriminación por motivos de identidad sexual y/o de género y/o expresión de género						
10. Subsanación de daños para las personas trans que han sufrido y sufren de transfobia social e institucional						
11. Garantizar el derecho a la libre autodeterminación de sexo/género, sin necesidad de esperar a cumplir la mayoría de edad						
12. Concesión inmediata de asilo político en los casos de los inmigrantes Trans.						
13. Mejorar las condiciones de salud y seguridad de las						

## Anexo 2: Traducción de la Escala de Actitudes y Creencias sobre las personas

### Transgénero.

*Finalmente, se le presentarán una serie de afirmaciones. Responda la opción correspondiente a su nivel de acuerdo con ella con la mayor sinceridad posible. Siendo 1 “totalmente de acuerdo” y 7 “totalmente en desacuerdo”.*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Un poco de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.- Me sentiría cómodo/a si una persona transexual viniera a comer a mi casa.							
2.- Me sentiría cómodo/a estando en un grupo de personas trans.							
3.- Me sentiría incómodo/a si mi jefe/a fuera transexual. (R)							
4.- Me sentiría incómodo/a trabajando estrechamente con una persona transexual (en mi lugar de trabajo) (R)							
5.- Si conociera a alguien trans, seguiría estando abierto/a a establecer una amistad con esa persona.							
6.- Me sentiría cómodo/a si mi vecino de al lado fuera transexual							
7.- Si mi hijo/a trajera a casa a un amigo/a trans, estaría cómodo/a teniendo a esa persona en mi casa.							
8.- Me decepcionaría si alguien que conozco desde hace mucho tiempo, me confesara que antes solía tener otro género. (R)							
9.- Si supiera que una persona es transexual, tendería a evitarla. (R)							
10.- Si una persona trans me pidiera ser mi compañero de piso/a, querría negarme. (R)							
11.- Me sentiría incómodo/a si descubriera que he estado a solas con una persona trans. (R)							
12.- Me sentiría cómodo/a trabajando para una empresa que acoge a personas trans.							
13.- Si alguien a quien conozco me dijera que es transexual, probablemente dejaría de ser tan cercano/a a esa persona. (R)							
14.- Si descubriera que mi doctor/a es transexual, me gustaría buscar a otro/a doctor/a. (R)							
15.- Una persona que no está segura de si es hombre o mujer tiene una enfermedad mental. (R)							
16.- Que una persona sea hombre o mujer depende, solamente, de si se sienten hombre o mujer.							
17.- Si has nacido hombre, nada de lo que hagas podrá cambiarlo. (R)							
18.- Que una persona sea hombre o mujer, depende, estrictamente, de sus genitales. (R)							
19.- Los seres humanos pueden ser hombres o mujeres, no hay ninguna opción intermedia. (R)							

20.- Aunque la mayoría de los seres humanos son hombres o mujeres, hay identidades de género intermedias.							
21.- Todos los adultos deberían identificarse como hombre o como mujer. (R)							
22.- Un niño/a que nazca con genitales ambiguos debería ser asignado como hombre o como mujer. (R)							
23.- Una persona no tiene que ser claramente mujer u hombre para ser normal y estar sano/a.							
24.- Las personas trans son seres humanos valiosos independientemente de cómo me sienta yo al respecto de la transexualidad.							
25.- Las personas trans deberían ser tratados con el mismo respeto y dignidad que cualquier otra persona.							
26.- Encontraría muy cuestionable que una persona transexual fuera objeto de burlas y/o maltrato.							
27.- Las personas trans son seres humanos como el resto de nosotros/as							
28.- Las personas trans deberían tener el mismo acceso a una vivienda que el resto de las personas.							
29.- Inclusive, aunque alguien se hiciera una cirugía de reasignación de sexo, seguiría siendo del sexo biológico con el que nació. (R)							

### Anexo 3: Traducción de la escala de Esencialismo de Género y sus instrucciones.

*En este bloque se le presentan 25 afirmaciones. Por favor, responda en la siguiente escala en función de su grado de acuerdo. Recuerde que la encuesta es anónima y trate de responder con la mayor sinceridad posible.*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.- Las diferencias en la personalidad entre mujeres y hombres vienen definidas en su ADN.					
2.- Hombres y mujeres tienen diferentes habilidades.					
3.- Los genes son la base de las diferencias entre los dos sexos.					
4.- Las personas generalmente sobreestiman la base biológica de las diferencias en función del sexo (R)					
5.- Las diferencias entre hombres y mujeres en comportamiento y personalidad están determinadas principalmente por la predisposición genética.					
6.- Los padres tienen que aprender lo que las madres ya son capaces de hacer por naturaleza.					
7.- Las personas tendemos a ser masculinas o femeninas: no hay términos intermedios.					
8.- Independientemente del lugar del mundo en el que estés, hombres y mujeres diferirán entre ellos en los mismos aspectos.					
9.- Los miembros de cada género tienen muchas cosas en común. (R)					
10.- Es posible llegar a saber muchos aspectos de una persona sólo con saber cuál es su género.					
11.- Intentar que los chicos y las chicas tengan los mismos gustos es absurdo.					
12.- En 100 años, la sociedad pensará de la misma manera que lo hace ahora al respecto de las diferencias entre hombres y mujeres.					
13.- Los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes.					
14.- Las mujeres tienden más que los hombres a la crianza de forma innata.					
15.- Saber que una persona es hombre, te dice muy poco sobre cómo es esa persona. (R)					
16.- La personalidad de hombres y mujeres es prácticamente igual. (R)					
17.- Los hombres y las mujeres difieren en múltiples aspectos.					
18.- La naturaleza subyacente de los hombres hace que les sea difícil aprender a comportarse como una mujer.					
19.- Las diferencias entre chicos y chicas se fijan en el momento del parto.					
20.- Las madres son, por naturaleza, más sensibles a los sentimientos del bebé que los padres.					
21.- Los hombres y las mujeres tienen diferente tipo de personalidad.					
22.- Los cerebros de hombres y mujeres probablemente funcionan de forma diferente.					

23.- Las diferencias entre hombres y mujeres están determinadas biológicamente.					
24.- Las mujeres son, por naturaleza, menos agresivas que los hombres.					
25.- La educación recibida por parte de los padres y el entorno cultural es más determinante para el desarrollo de diferencias en función del sexo que las diferencias en el cerebro de mujeres y hombres previas al nacimiento. (R)					